

Córdoba 17 de Julio del 2020

Srs. Consorcistas:

Nos dirigimos a ustedes para solicitarles, en relación al festejo del día del amigo el fin de semana del 17 al 20 de Julio inclusive, **prudencia y que se acaten tanto las normas de convivencia de su Consorcio como las disposiciones de las autoridades correspondientes**, en miras a evitar situaciones que todos luego lamentaríamos.

Este pedido apunta a evitar conflictos de convivencia en el Consorcio como se ha dado en otras oportunidades.

Asimismo, buscamos prevenir consecuencias derivadas de alguna situación vinculada a la pandemia de covid-19. Pongo en su conocimiento, que hemos tenido la difícil experiencia de tener edificios aislados por casos sospechosos de covid-19. De más está decir, las dificultades y angustias que esa situación trajo aparejada entre los vecinos de dichos edificios.

Finalmente, sin ánimo de interferir en su intimidad, le remarcamos la importancia de tomar los cuidados necesarios durante estas jornadas, tanto para con las normas de convivencia (particularmente en lo atinente a generación de ruidos molestos, utilización de espacios comunes, ascensores, paliers, etc.) como para con las normas de las autoridades vinculadas a medidas de aislamiento/distanciamiento social.

Apelamos a su voluntad y segura y mayor colaboración, le saludo atentamente.

La Administracion. -